

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 5 de febrero de 2010 ha resuelto:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la selección de una plaza de técnico/a especialista en mantenimiento y servicios del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Oficios, grupo C, subgrupo C1, turno promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008, aprobada por decreto 3774/2009, de 3 de noviembre, del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa y Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la selección de dicha plaza, convocatoria publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 303, de 17 de diciembre de 2009, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4 de las bases generales publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 109, de 8 de mayo de 2008, se procede a aprobar y publicar la lista definitiva de admitidos, así como el tribunal, el lugar y la fecha de examen de la fase de oposición.

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los aspirantes al proceso de selección, quedando la lista completa expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

Segundo.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el órgano de selección:

Presidente: titular, don Alfonso Menéndez Prados; suplente, doña María Paz García Campos.

Secretaria: titular, doña Teresa Culebras González; suplente, doña Purificación Pastor González.

Vocales:

- Titular, don Pedro Tenorio Pasamón; suplente, don Francisco Bonilla Solís.
- Titular, doña Ana Isabel de la Fuente López; suplente, don Jesús García Rodríguez.
- Titular, doña Tamara del Cura Sánchez; suplente, don Jorge Romea Rodríguez.
- Titular, don Fernando Santos Roldán; suplente, don José Cuenca Martín.

Tercero.—Convocar en llamamiento único a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización del primer ejercicio en el día, hora y lugar que a continuación se indica. Los aspirantes deberán acreditarse mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

Fecha: 24 de marzo de 2010.

Lugar: centro cultural “Federico García Lorca”, aula 1.7, plaza de la Constitución, número 1.

Hora: a las once.

Rivas-Vaciamadrid, a 5 de febrero de 2010.—El alcalde, PD, el concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (decreto 431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/1.414/10)

BOCM-20100225-71